


A large, light blue, semi-transparent graphic on the left side of the slide. It depicts a stylized hand with the index finger pointing towards the right, holding a heart shape. The hand and heart are rendered in a simple, rounded, sans-serif style.

Revisión de la Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2023

Valoración de su nivel de cumplimiento,
alcance y pertinencia

- 
0. Introducción
 1. Planteamiento de la revisión
 2. Datos cuantitativos
 3. Nivel de cumplimiento y alcance
 4. Cuestiones sustantivas
 5. Contraste externo: pertinencia y desafíos
 6. Conclusiones y recomendaciones

0. Introducción

- La Estrategia de Acción Humanitaria (EAH) se formuló para el periodo 2018-2023.
- Al encontrarse el proyecto de Ley Vasca de Cooperación y Solidaridad en tramitación parlamentaria, se ha considerado pertinente prorrogar la EAH por un periodo de tres años (2024-2026).
- Una vez aprobada la Ley, se elaborará una nueva planificación estratégica plurianual en materia de cooperación del Gobierno Vasco y, posteriormente, y en coherencia con esta, se desarrollaría un nuevo marco para la acción humanitaria, entre otras planificaciones sectoriales.
- Para definir la prórroga de la EAH para el periodo 2024-2026 hemos desarrollado un proceso de revisión del nivel de cumplimiento y alcance de la EAH 2018-2023.



1. Planteamiento de la revisión

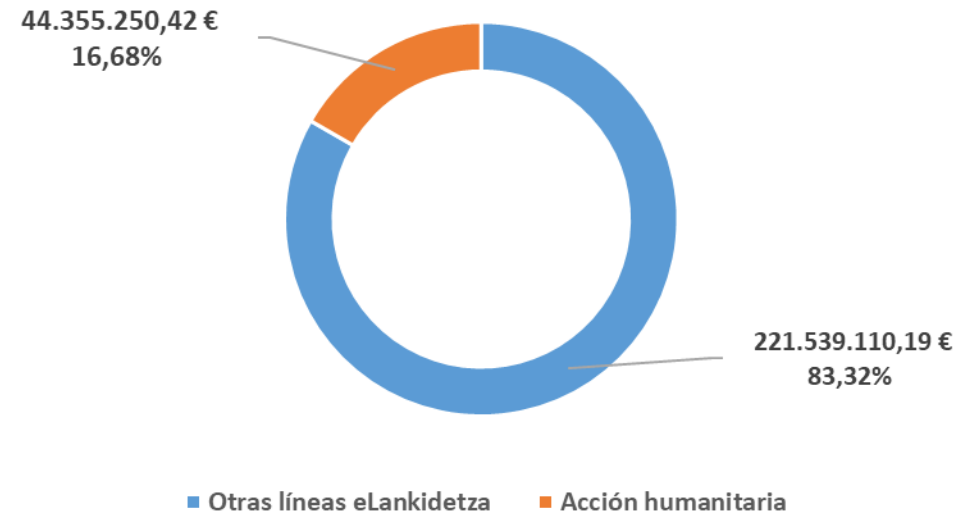
- La revisión de la EAH 2018-2023, realizada en el último trimestre de 2023, ha valorado tanto el nivel de alcance y cumplimiento de las acciones de la EAH como la pertinencia de sus apuestas, con el objetivo de extraer conclusiones y recomendaciones de cara a su prórroga para el periodo 2024-2026.
- El proceso de revisión se ha desarrollado principalmente a nivel interno de eLankidetza y, paralelamente, se han contrastado algunas cuestiones puntuales con organizaciones humanitarias de Euskadi y del Sur, así como con personas y entidades expertas en la materia.
- El presente documento se ha estructurado de la siguiente forma:
 - **Datos cuantitativos.** Se han extraído una serie de datos del periodo 2018-2023 para dar cuenta del alcance de la EAH en términos presupuestarios, geográficos, etc.
 - **Nivel de alcance y cumplimiento.** Se han revisado las acciones de los cuatro ejes de la EAH y se ha valorado su nivel de alcance y cumplimiento.
 - **Cuestiones sustantivas.** Se ha realizado una revisión más detallada del alcance de la EAH en varias cuestiones consideradas sustantivas por su relación con la implementación de sus apuestas.
 - **Contraste externo: pertinencia y desafíos.** Se ha consultado sobre la vigencia y pertinencia de las apuestas de la EAH en la actualidad y se han identificado temas o desafíos sobre los que deberíamos reflexionar en un futuro.
 - **Conclusiones y recomendaciones.** Se han identificado una serie de conclusiones y recomendaciones de cara a la concreción de la prórroga de la EAH para el periodo 2024-2026.

2. Datos cuantitativos

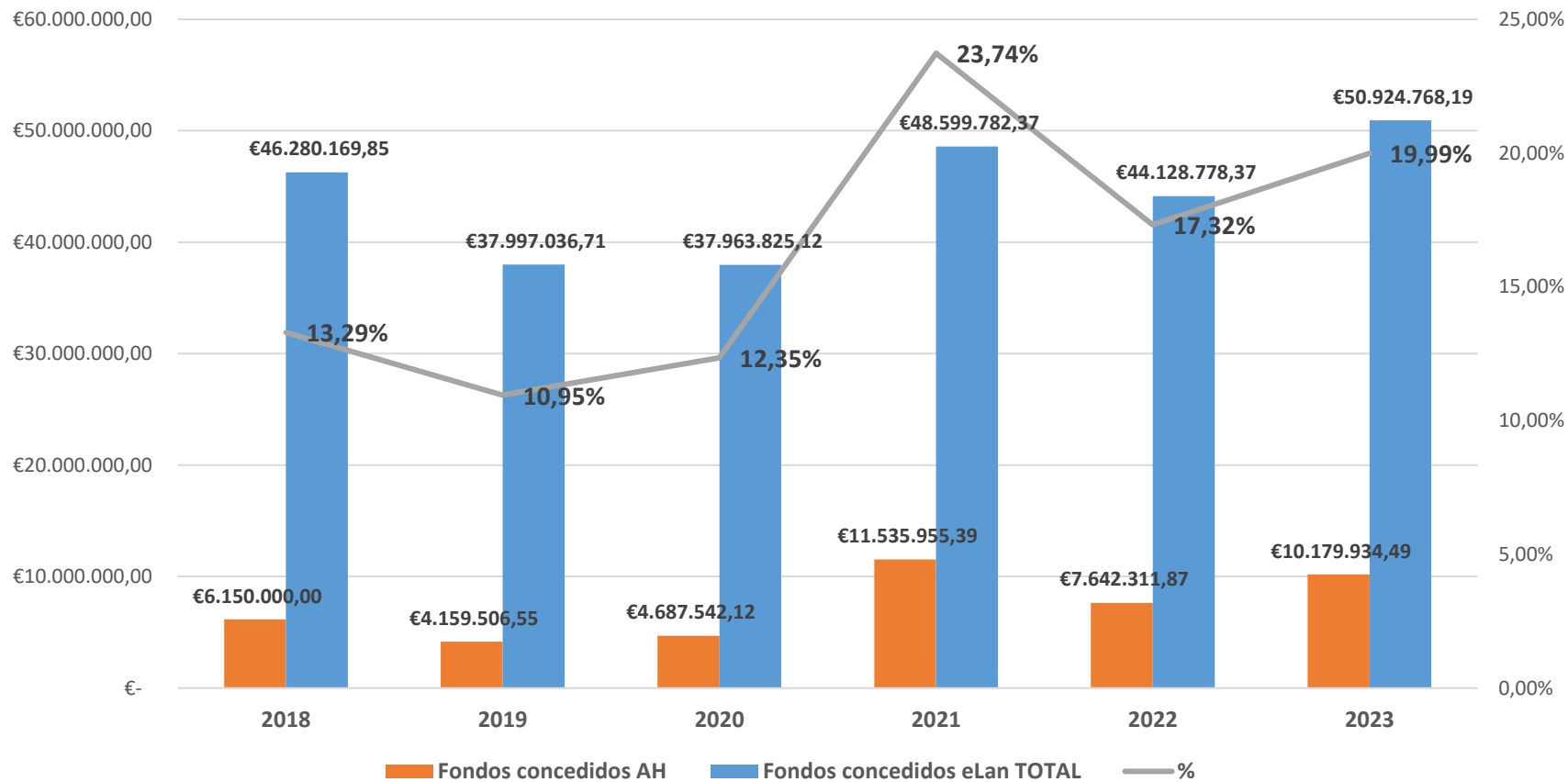
Compromiso EAH 2018-2023

Un mínimo del **10%** de los fondos anuales concedidos por eLankidetza a **acción humanitaria**

Fondos concedidos de AH con relación al total de fondos concedidos por eLankidetza, acumulado 2018-2023



Fondos concedidos de AH con relación al total de fondos concedidos por eLankidetza, 2018-2023

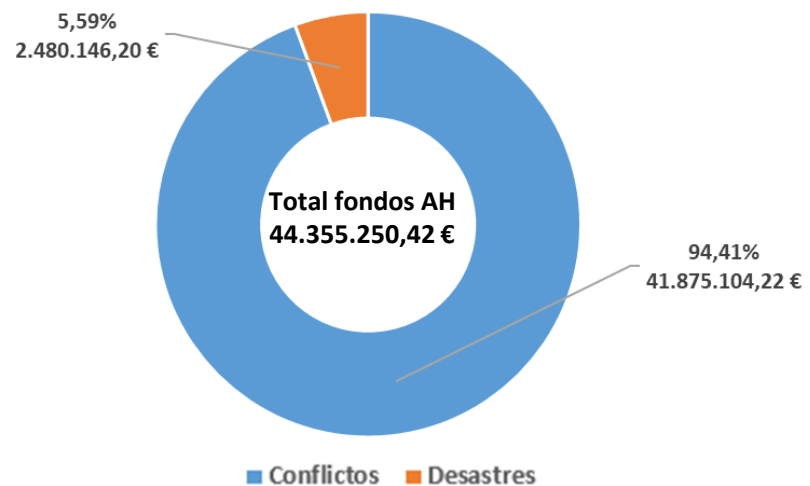


Compromiso EAH 2018-2023

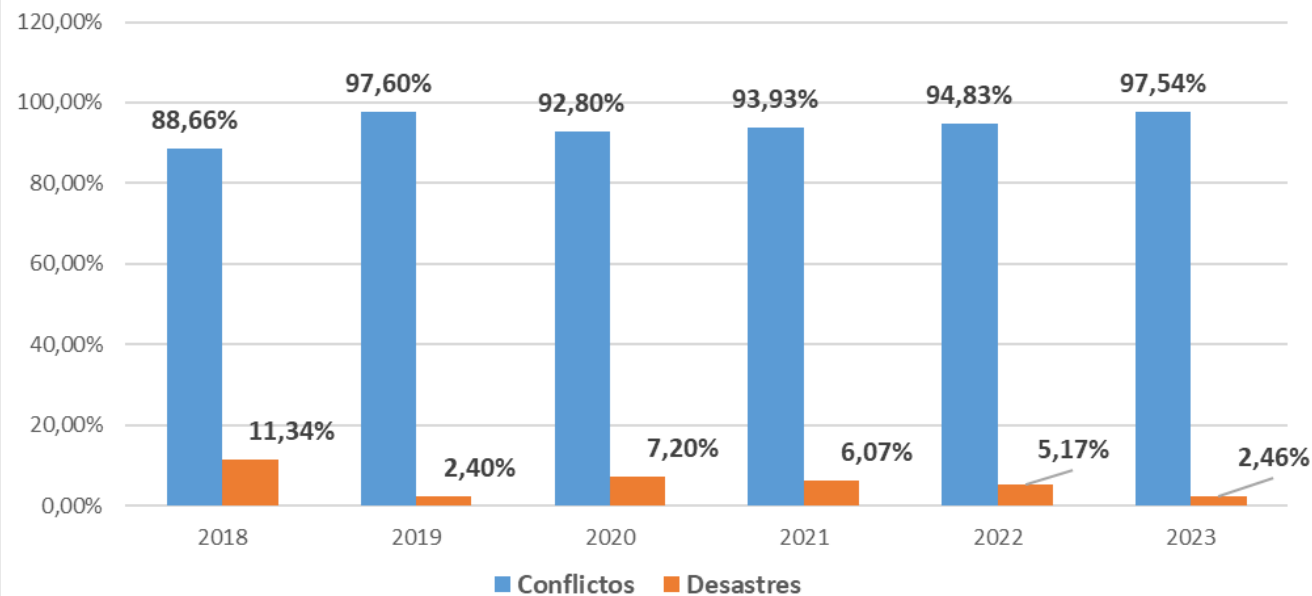
Un mínimo del **10%** de los fondos anuales concedidos por eLankidetza a **acción humanitaria**



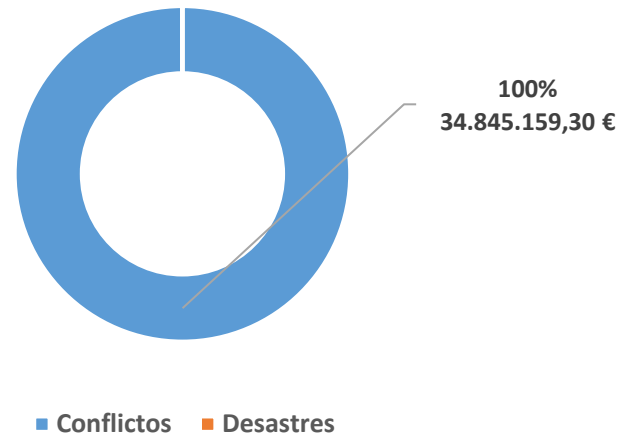
Fondos concedidos de AH para conflictos y para desastres, acumulado 2018-2023



Fondos concedidos de AH para conflictos y para desastres, 2018-2023



**Fondos concedidos de AH para conflictos y para desastres,
convocatorias 2019-2023**

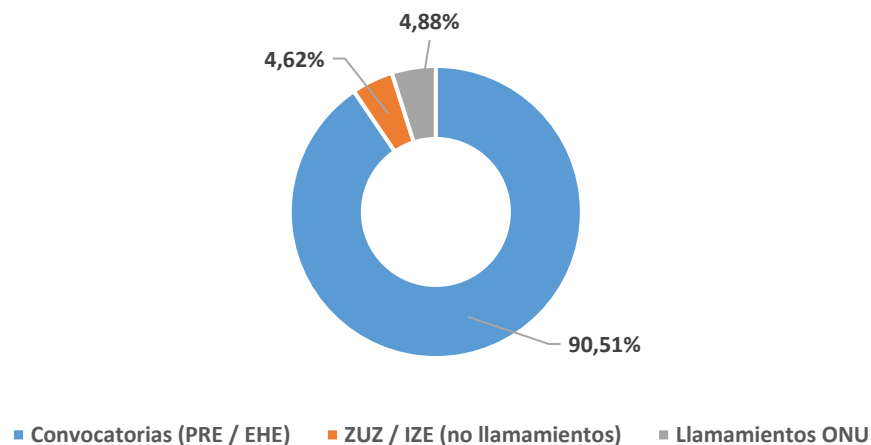


Compromiso EAH 2018-2023

2019-2023: 100 % de los fondos destinados a contextos de conflicto en las **convocatorias** (PRE y EHE)



Fondos concedidos de AH por tipo de ayuda, acumulado 2018-2023



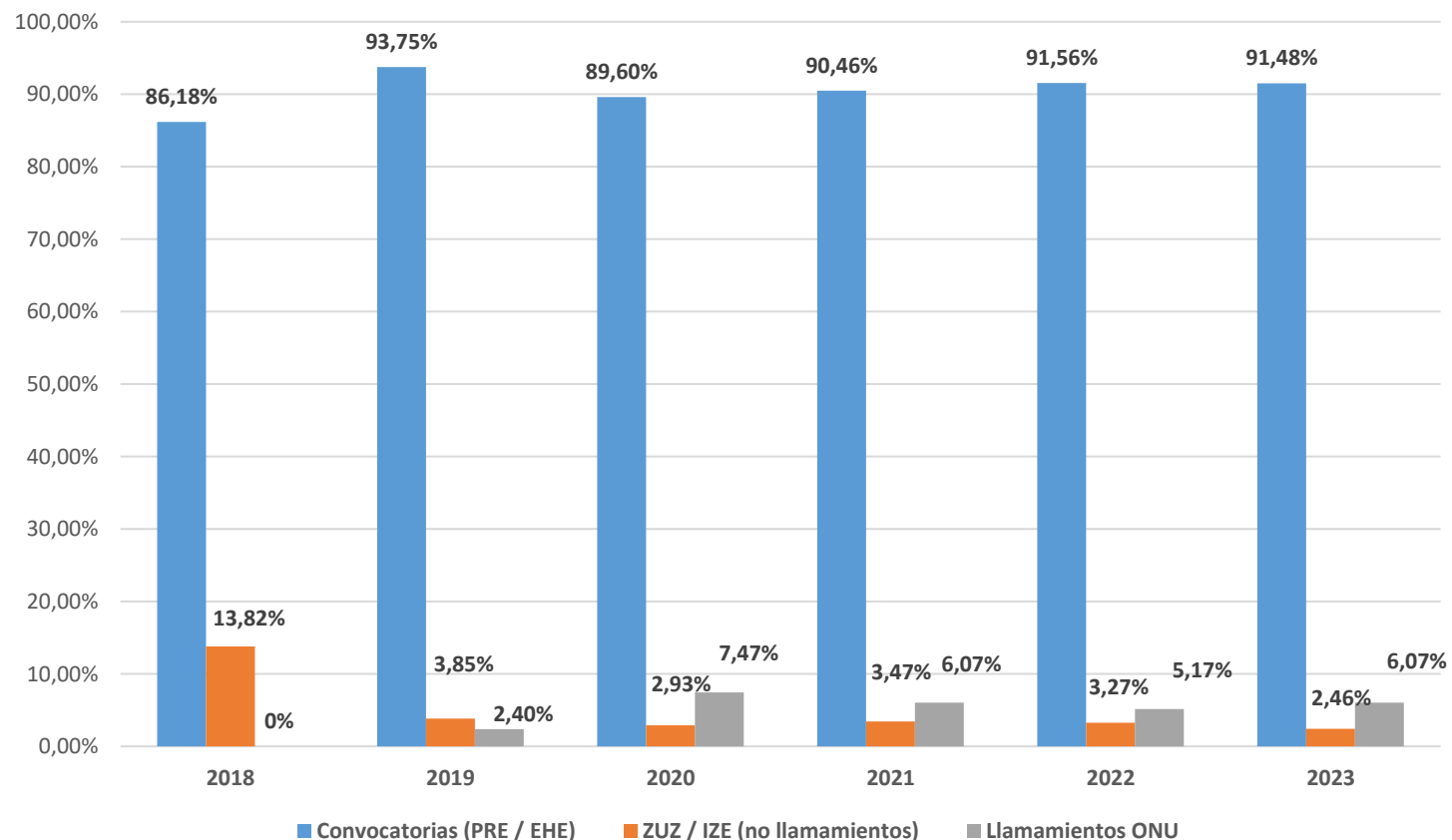
Compromiso EAH 2018-2023

70-85% a iniciativas a través de **convocatorias** (PRE / EHE)

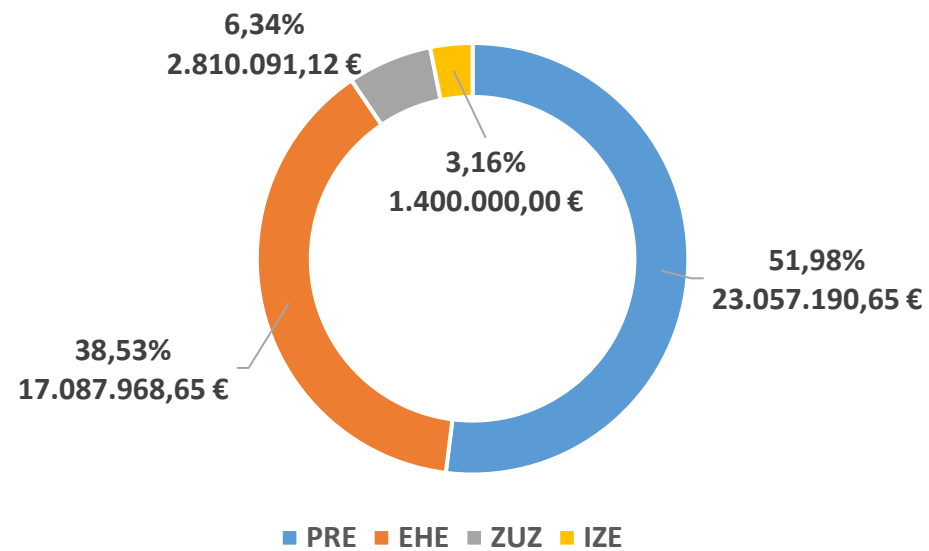
8-20% a iniciativas impulsadas por **eLankidetza** (ZUZ/IZE no llamamientos)

5-10% a **llamamientos ONU** o **fondos globales**

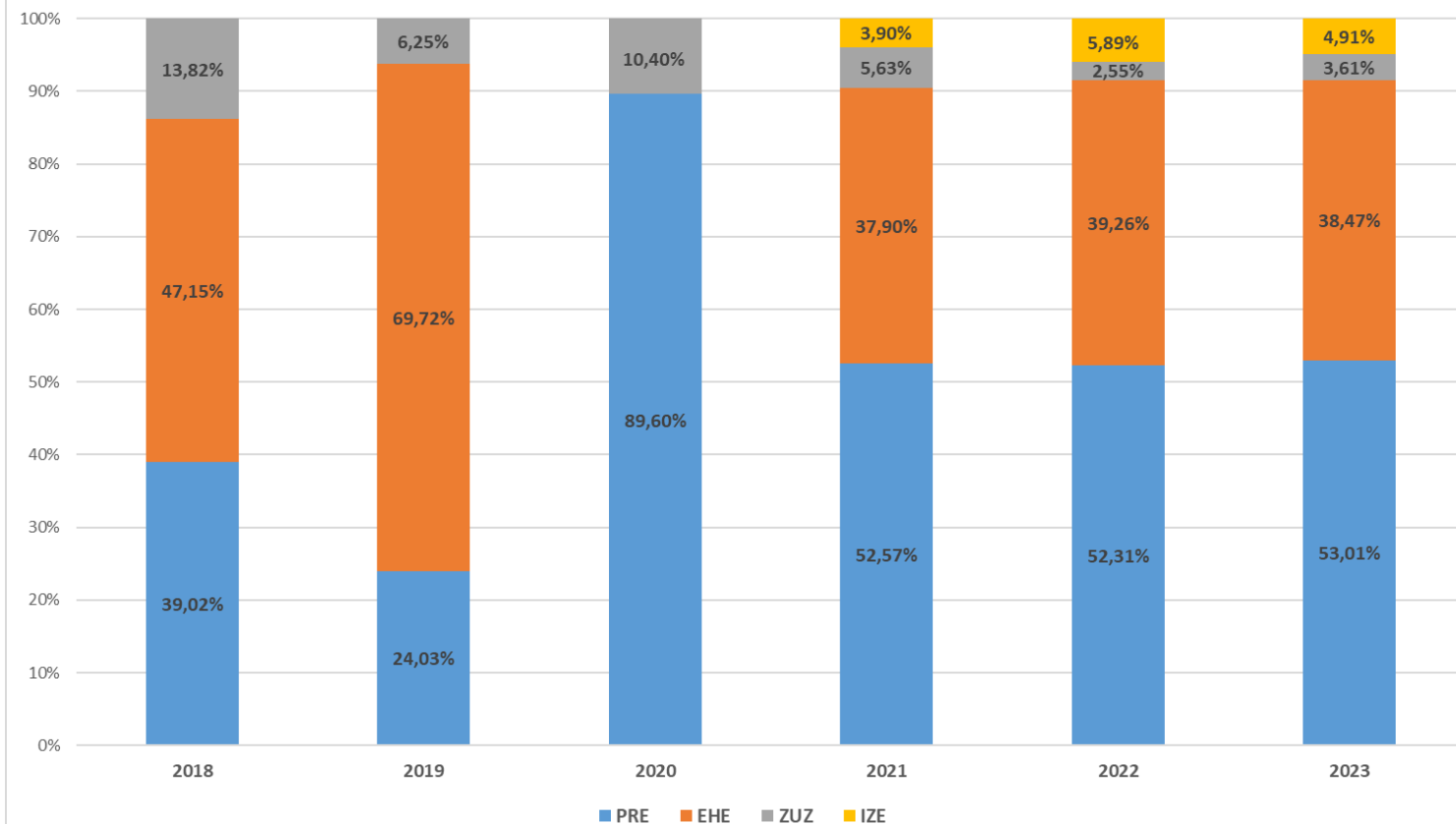
Fondos concedidos de AH por tipo de ayuda, 2018-2023



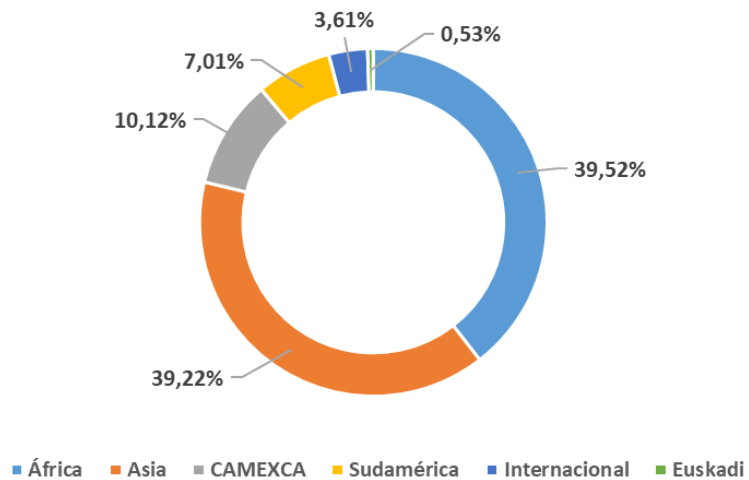
Fondos concedidos de AH por instrumentos, acumulado 2018-2023



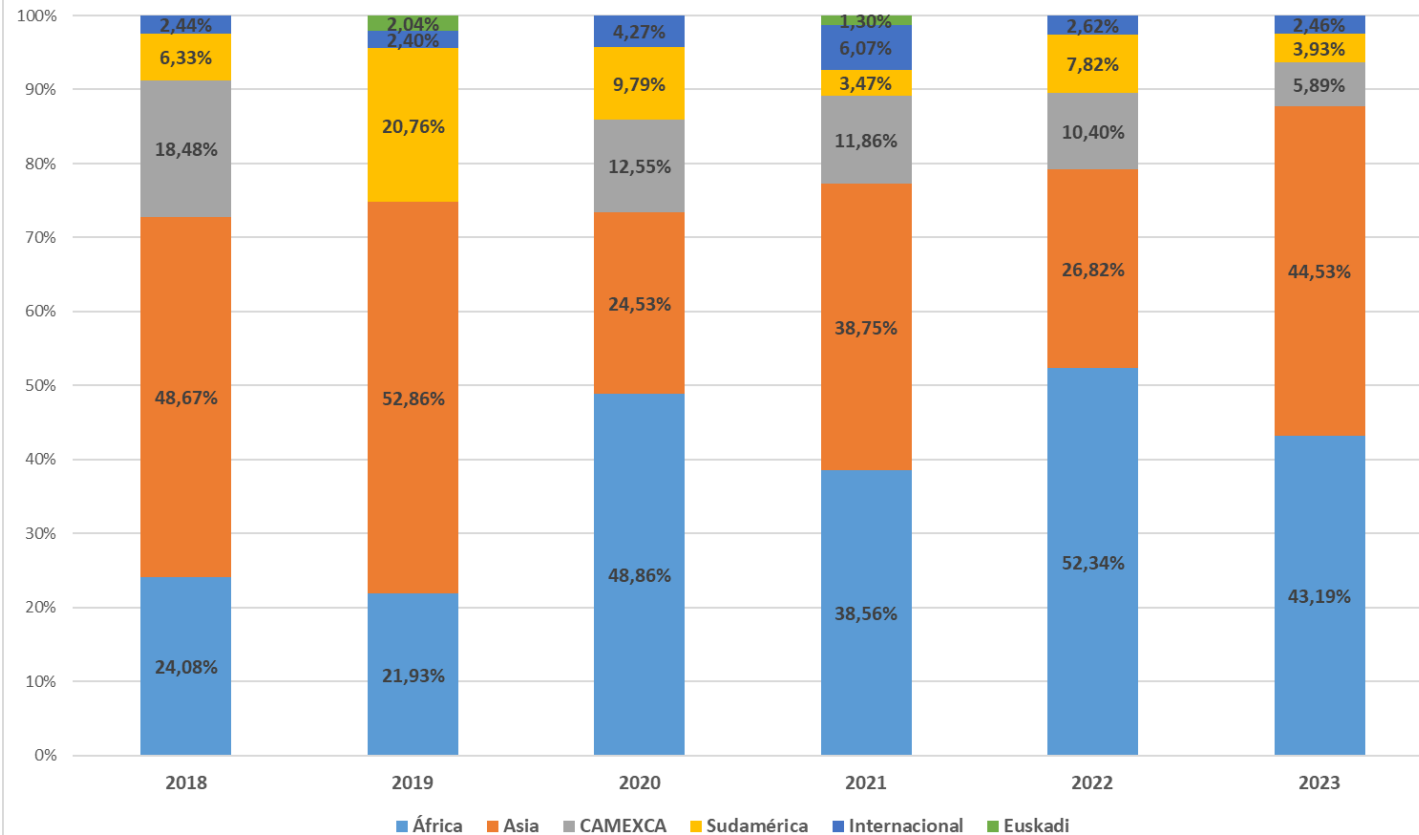
Fondos concedidos de AH por instrumentos, 2018-2023



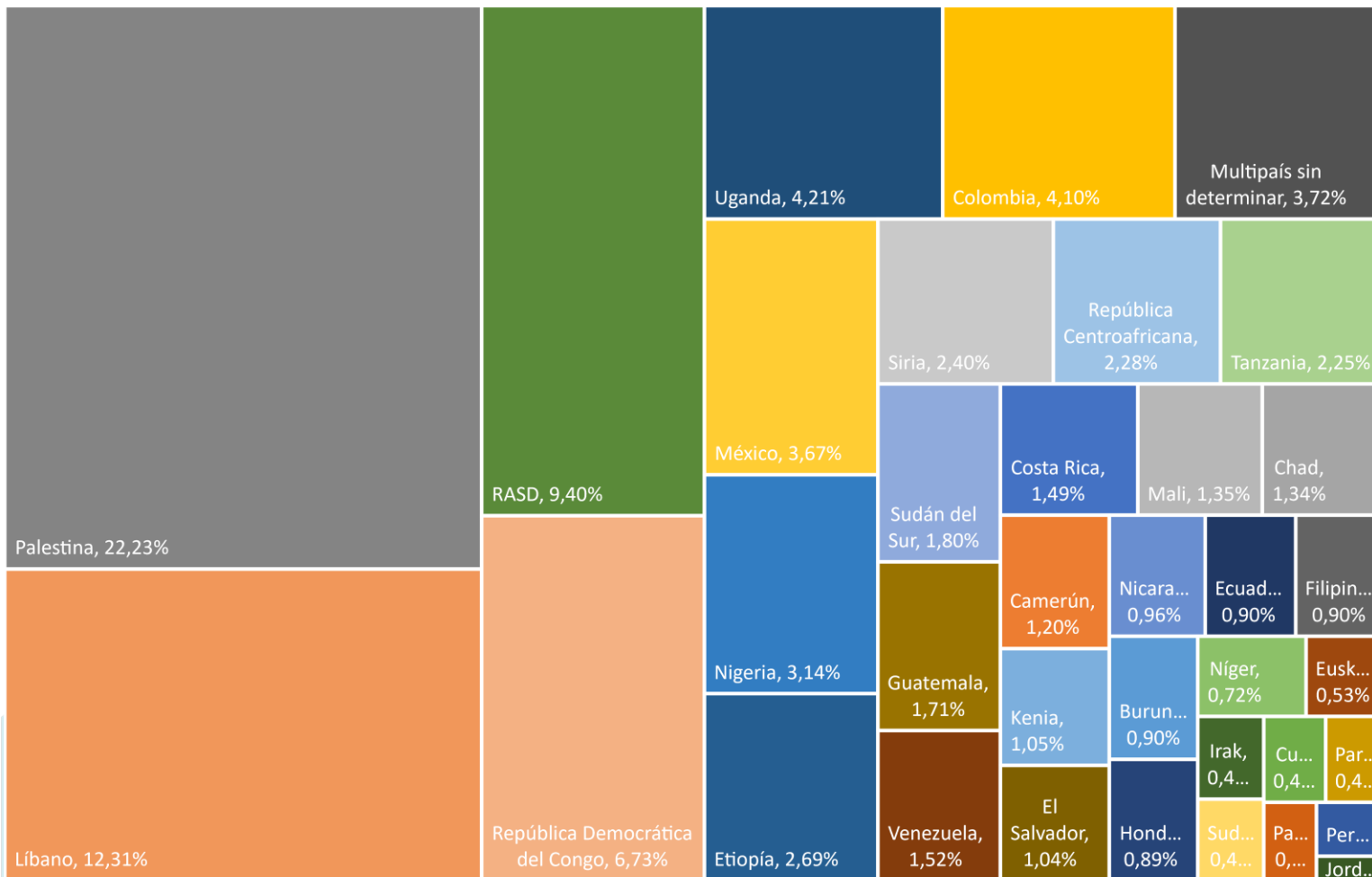
Fondos concedidos de AH por áreas geográficas, acumulado 2018-2023



Fondos concedidos de AH por áreas geográficas, 2018-2023

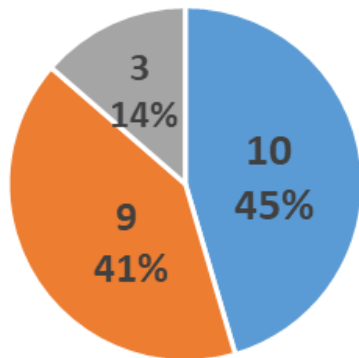


Fondos concedidos de AH por país, acumulado 2018-2023



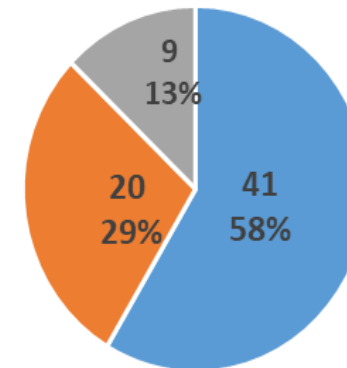
Palestina	9.859.439,68 €	22,23%
Líbano	5.459.029,32 €	12,31%
RASD	4.167.696,70 €	9,40%
Rep. Dem. Congo	2.984.583,62 €	6,73%
Uganda	1.866.228,47 €	4,21%
Colombia	1.819.485,84 €	4,10%
Multipaís	1.650.000,00 €	3,72%
México	1.628.281,84 €	3,67%
Nigeria	1.394.830,73 €	3,14%
Etiopía	1.191.761,21 €	2,69%
Siria	1.062.480,00 €	2,40%
Rep. Centroafricana	1.012.097,33 €	2,28%
Tanzania	1.000.000,00 €	2,25%
Sudán del Sur	799.998,58 €	1,80%
Guatemala	758.462,09 €	1,71%
Venezuela	675.355,96 €	1,52%
Costa Rica	661.160,81 €	1,49%
Mali	600.000,00 €	1,35%
Chad	594.954,00 €	1,34%
Camerún	532.727,34 €	1,20%
Kenia	466.666,67 €	1,05%
El Salvador	461.160,81 €	1,04%
Nicaragua	426.170,42 €	0,96%
Ecuador	400.349,54 €	0,90%
Filipinas	400.000,00 €	0,90%
Burundi	400.000,00 €	0,90%
Honduras	394.990,39 €	0,89%
Níger	318.491,97 €	0,72%
Euskadi	235.000,00 €	0,53%
Irak	200.000,00 €	0,45%
Sudán	197.900,00 €	0,45%
Cuba	195.000,00 €	0,44%
Paraguay	189.251,45 €	0,43%
Pakistán	151.653,54 €	0,34%
Perú	137.542,12 €	0,31%
Jordania	62.500,00 €	0,14%
	44.355.250,42 €	

Número, porcentaje y tipo de entidades beneficiarias, periodo 2018-2023



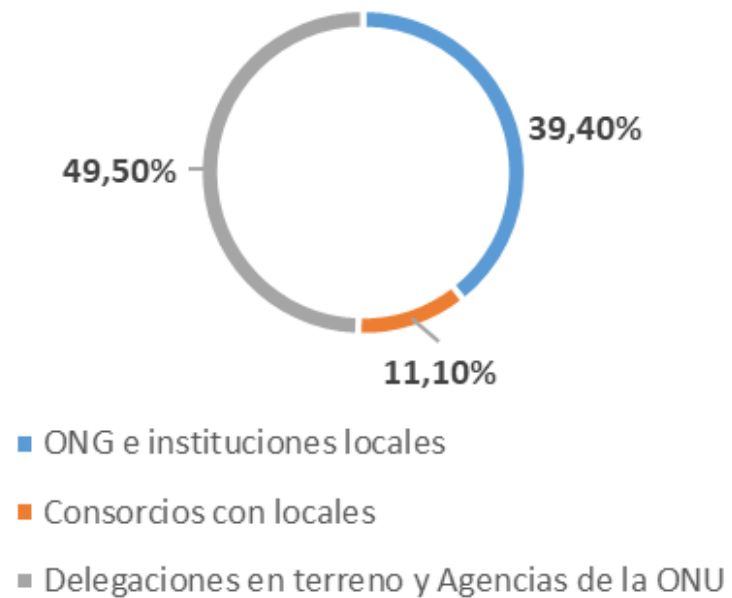
■ ONG vascas ■ Delegaciones en Euskadi ■ Comités ONU

Número, porcentaje y tipo de socias locales, periodo 2018-2023



■ ONG e instituciones locales ■ Delegaciones en terreno ■ Agencias de la ONU

Fondos ejecutados por tipo de socia local, periodo 2018-2023

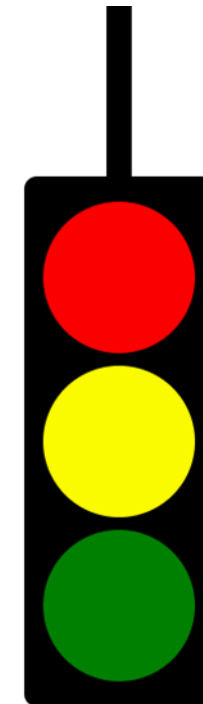


LOCALIZACIÓN

Grand Bargain: 25%
"As local as possible"

2. Nivel de cumplimiento y alcance

- Para tener una visión global del nivel de cumplimiento y alcance de la EAH 2018-2023, hemos cuantificado y valorado las acciones de sus cuatro ejes y les hemos asignado un color:
 - **Verde:** acción cumplida en su totalidad o con un nivel de profundidad suficiente.
 - **Naranja:** acción con nivel de cumplimiento relevante, pero no alcanzada en totalidad o en el nivel de profundidad deseado.
 - **Rojo:** acción no cumplida.



Eje 1 Protección de las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
1.1. Aportes económicos a llamamientos de NNUU o fondos globales	Dotación de un 5-10% de los fondos distribuibles del año para acción humanitaria	<p>Se han realizado 10 aportaciones económicas a llamamientos o fondos globales, por un monto total de 2,16 millones de €. Este monto supone el 4,88 % del total de fondos concedidos a acción humanitaria en el periodo 2018-2023.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos se ha cumplido en 4 de los 6 años de la EAH. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-0 %; 2019-2,40 %; 2020-7,47 %; 2021-6,07 %; 2022-5,17 %; y 2023-6,07 %.</p>
1.1. Aportes económicos a llamamientos de NNUU o fondos globales	Valoración de su implementación en términos de tiempo de respuesta, tipo de crisis, necesidades y derechos atendidos, agencias y organizaciones implementadoras, etc.	<p>Las 10 aportaciones han sido las siguientes: 5 al CERF, 3 a UNRWA, 1 a GAVI-COVAX y 1 a UNICEF Cuba.</p> <p>Se ha realizado una valoración sobre esas aportaciones en términos de tipo de crisis, población, necesidades y derechos atendidos y agencias implementadoras. No se ha podido sistematizar la información sobre el tiempo de respuesta.</p>
1.2. Reorientación de fondos de proyectos o programas de cooperación para el desarrollo financiados por la AVCD que estén en ejecución	Fichas sobre los fondos reorientados: montos, tiempo de respuesta, necesidades y derechos atendidos, fondos de contingencia propios, organizaciones implementadoras, etc.	<p>Se ha recogido información sobre los fondos reorientados de los informes narrativos intermedios y finales de PRO-K1 revisados entre 2020 y 2023. El monto de fondos reorientados asciende a 1.315.513,47 €, provenientes de 89 iniciativas. Este monto representa el 3,39 % de los fondos totales concedidos a esas 89 iniciativas.</p> <p>Se ha realizado una ficha valorativa sobre los montos, necesidades y derechos atendidos y organizaciones implementadoras. No se ha podido sistematizar la información sobre el tiempo de respuesta y los fondos de contingencia.</p>

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
1.3. Participación del personal sanitario de Osakidetza en el proyecto START	Valoración en términos de número de personas y su especialización, formaciones recibidas, transmisión de conocimientos, experiencia de las personas participantes, etc.	<p>Han participado 6 personas de Osakidetza en el proyecto START (2 en Mozambique, 1 en Guinea Ecuatorial y 3 en Turquía), especialistas en anestesia, cirugía y enfermería.</p> <p>Se cuenta con una ficha valorativa en términos de número de personas y su especialización, una entrevista y un video con la experiencia de algunas de las personas participantes. No se ha podido sistematizar la información sobre formaciones y transmisión de conocimientos.</p>
1.4. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Convocatoria anual con una dotación de un 70-85% de los fondos distribuibles del año para acción humanitaria (misma convocatoria y dotación que la acción 2.1. y 3.1.)	<p>Se ha concedido un total de 40,14 millones de € a través de las convocatorias (EHE y PRE), lo que supone el 90,51 % del total de fondos concedidos para acción humanitaria en el periodo.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos no se ha cumplido en ninguno de los 6 años. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-86,18 %; 2019-93,75 %; 2020-89,90 %; 2021-90,46 %; 2022-91,56 %; y 2023- 91,48 %.</p>
1.4. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	2019-2023: 100% de los fondos destinados a contextos de conflicto	En las convocatorias de PRE y EHE de 2019 a 2023 el 100 % de los fondos se ha destinado a conflictos.

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
1.4. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Fichas sobre las actividades de protección implementadas: tiempo de respuesta, tipo de crisis, colectivos, necesidades y derechos atendidos, grado de coincidencia con el análisis de necesidades y capacidades, uso de cash transfer a poblaciones, incorporación de enfoques transversales, nexo con el desarrollo, etc.	<p>Se ha realizado una ficha sobre las actividades de protección implementadas y se destaca lo siguiente: (i) el 36,36 % de las iniciativas aprobadas en contextos de conflictos u otras situaciones de violencia son en crisis olvidadas; (ii) en la mayoría se trabaja con población desplazada y refugiada y, en muchos casos, también con la de acogida. De la totalidad de los expedientes cerrados entre 2018-2023 (73), el 6,85 % de las iniciativas con informe final revisado utiliza <i>cash</i> (dinero efectivo no condicionado en su uso) y un 16,4 % ha hecho entrega de cupones o bonos con usos concretos o genéricos atribuidos.</p> <p>No se ha podido sistematizar información sobre los tiempos de respuesta, los enfoques transversales o el nexo con el desarrollo, por dificultades para obtenerla (en términos de tiempos y herramientas) o por su calidad.</p>
1.5. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Impulso de 9 iniciativas con una dotación de un 8-20% de los fondos distribuibles del año (meta y recursos compartidos con la acción 2.2.y parte de la acción 3.2.)	<p>eLankidetzeta ha impulsado 10 iniciativas por un monto total de 2,04 millones de €. Este monto supone el 4,62 % del total de fondos concedidos a acción humanitaria en el periodo.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos sólo se ha cumplido en 1 de los 6 años. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-13,82 %; 2019-3,85 %; 2020-2,93 %; 2021-3,47 %; 2022-3,27 %; y 2023-2,46 %.</p> <p>De las 10 iniciativas aprobadas, 3 se vinculan con protección. Se trata de iniciativas con UNRWA, UNICEF República Centroafricana y SJR Venezuela.</p>

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
1.5. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Fichas sobre las iniciativas impulsadas y valoración de su implementación en términos de contribución específica o complementaria con la acción 1.4.	Se ha realizado una ficha con la valoración de las iniciativas impulsadas por eLankidetzaren en términos de crisis, colectivos, necesidades y derechos atendidos. Además, se ha valorado si refuerzan o complementan las intervenciones de la convocatoria pública.
1.6. Rendición de cuentas ante las comunidades y personas afectadas	Fichas sobre las acciones implementadas y tipo de herramientas utilizadas para valorar la satisfacción y recibir recomendaciones de la población en términos de participación, transparencia, necesidades y derechos cubiertos, etc.	Se ha realizado una ficha con la valoración de las acciones y herramientas implementadas por las organizaciones humanitarias para fomentar la participación y la rendición de cuentas de la población sujeto. La ficha se basa en la información recabada en un estudio realizado por un consultor humanitario.
1.7. Evaluaciones	Realización de 3 evaluaciones que analicen elementos como los colectivos vulnerables atendidos, cobertura de necesidades y derechos, fortalecimiento de capacidades y nexos con el desarrollo, incorporación de los enfoques transversales, etc.	Se han realizado 2 estudios / evaluaciones: (i) estudio sobre participación y rendición de cuentas en 2018, y (ii) evaluación sobre intervenciones en Palestina en 2022.



Eje 2 Fortalecimiento de las organizaciones humanitarias

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
2.1. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Convocatoria anual con una dotación de un 70-85% de los fondos distribuibles del año para acción humanitaria (misma convocatoria y dotación que la acción 1.4. y 3.1.)	<p>Se ha concedido un total de 40,14 millones de € a través de las convocatorias (EHE y PRE), lo que supone el 90,51 % del total de fondos concedidos para acción humanitaria en el periodo.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos no se ha cumplido en ninguno de los 6 años. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-86,18 %; 2019-93,75 %; 2020-89,90 %; 2021-90,46 %; 2022-91,56 %; y 2023- 91,48 %.</p>
2.1. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Registro de socias implementadoras en los contextos de intervención	Se cuenta con la relación de las 70 socias locales presentes en los contextos de intervención: 41 organizaciones de base local; 20 delegaciones de organizaciones internacionales; y 9 agencias de ONU.
2.1. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Fichas sobre las actividades de fortalecimiento institucional implementadas: políticas o planificaciones humanitarias, capacitaciones del personal, aplicación de criterios de calidad, herramientas de rendición de cuentas, incorporación de enfoques transversales, etc.	<p>Se ha realizado una ficha con las actividades de fortalecimiento institucional implementadas en el 64 % de los expedientes cerrados entre 2018-2023 y se destaca lo siguiente: (i) se han recibido formaciones técnicas (salud materno-infantil, atención a víctimas de violencia basada en género, protección de la infancia, integración socio-económica, autocuidado de equipos, etc.), estratégicas (transversales, participación y rendición de cuentas, etc.) y operativas (bases de datos, monitoreo, programación, etc.); (ii) se han elaborado planes estratégicos de acción humanitaria, políticas de género y de seguridad, códigos de conducta, etc.; (iii) se han realizado intercambios de experiencias entre socias locales; y (iv) se ha destinado entre el 0 % y el 17 % en los PRE y 1,34 % y el 5,58 % del presupuesto de las EHE.</p> <p>No se ha podido sistematizar toda la información prevista por dificultades para obtenerla, en términos de tiempos y herramientas.</p>

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
2.2. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Impulso de 9 iniciativas con una dotación de un 8-20% de los fondos distribuibles del año para acción humanitaria (meta y recursos compartidos con la acción 1.5. y parte de la acción 3.2.)	<p>eLankidetza ha impulsado 10 iniciativas por un monto total de 2,04 millones de €. Este monto supone el 4,62 % del total de fondos concedidos a acción humanitaria en el periodo 2018-2023.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos sólo se ha cumplido en 1 de los 6 años. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-13,82 %; 2019- 3,85 %; 2020-2,93 %; 2021-3,47 %; 2022-3,27 %; y 2023-2,46 %.</p> <p>De las 10 iniciativas aprobadas, 5 se vinculan con el fortalecimiento institucional: 3 iniciativas con UNRWA, 1 con SJR LAC y 1 con MSF Perú.</p>
2.2. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Valoración de su implementación en términos de contribución específica o complementaria con la acción 2.1.	Se ha realizado una ficha con la valoración de las iniciativas impulsadas por eLankidetza en términos de crisis, colectivos, necesidades y derechos atendidos. Además se ha valorado si refuerzan o complementan las intervenciones de la convocatoria pública.
2.3. Espacios formativos y de intercambio de experiencias en terreno o en la CAE	Identificación de necesidades formativas de las organizaciones y experiencias a compartir	<p>En 2018, se realizó una encuesta a las entidades humanitarias vascas para identificar sus necesidades formativas, así como las experiencias y buenas prácticas que podrían compartir.</p> <p>Adicionalmente, en el marco de la revisión de la EAH 2018-2023, se ha consultado a las organizaciones vascas y locales sobre la valoración de las formaciones recibidas y nuevas temáticas a abordar en el futuro.</p>
2.3. Espacios formativos y de intercambio de experiencias en terreno o en la CAE	Identificación de instituciones académicas o consultoras	En 2018, se identificaron las instituciones académicas y consultoras que podrían acompañar los procesos formativos y de intercambio de experiencias.

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
2.3. Espacios formativos y de intercambio de experiencias en terreno o en la CAE	Organización de 6 espacios para profundizar en temas clave como la rendición de cuentas, la incorporación de enfoques transversales, criterios de calidad, etc.	<p>Se han realizado 6 Espacios de Formación e Intercambio de Experiencias (EFIE). Los EFIE han abordado los siguientes temas: localización y principios humanitarios, fortalecimiento de capacidades, participación y rendición de cuentas (1 sesión de formación y 1 práctica), género, y localización e inclusión.</p> <p>Adicionalmente, se ha realizado 1 taller sobre conflictos y seguridad alimentaria, y 1 sobre la norma humanitaria esencial.</p>
2.4. Reuniones de seguimiento y viajes a terreno	Organización de 12 reuniones y 9 viajes al terreno para conocer el contexto, las organizaciones e instituciones presentes, realizar el seguimiento de las actuaciones implementadas, conocer la incorporación de las lecciones aprendidas y generar diálogo y aprendizaje conjunto	<p>Se han realizado más de 90 reuniones de seguimiento con entidades vascas y locales.</p> <p>Se han realizado 5 viajes de seguimiento (Colombia en 2018, República Democrática del Congo en 2019, Palestina en 2022, y RASD y Palestina en 2023) y 1 visita virtual (Jerusalén Este en 2021). En estos viajes han participado 7 personas de eLankidetz.</p>
2.5. Mejora de las capacidades de las organizaciones humanitarias para rendir cuentas del trabajo realizado	Fichas sobre las acciones implementadas y tipo de herramientas utilizadas para valorar la satisfacción de la población en términos de participación, transparencia, necesidades y derechos cubiertos, etc.	<p>Se ha elaborado un estudio sobre la realidad de la participación y rendición de cuentas a la población sujeto de las intervenciones humanitarias de 2018-2020, que incluye una herramienta para potenciar la participación en la praxis cotidiana de las organizaciones.</p> <p>Se ha realizado 1 formación y 1 ejercicio práctico de aplicación de la herramienta por parte de 21 socias locales y 8 aliadas vascas.</p> <p>Se cuenta con un documento que recoge los principales hitos del proceso de acompañamiento llevado a cabo entre los años 2020 y 2023.</p>

Eje 3 Informar y sensibilizar a la ciudadanía vasca

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
3.1. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Convocatoria anual con una dotación de un 70-85% de los fondos distribuibles del año para acción humanitaria (misma convocatoria y dotación que la acción 1.4. y 2.1.)	<p>Se ha concedido un total de 40,14 millones de € a través de las convocatorias (EHE y PRE), lo que supone el 90,51 % del total de fondos concedidos para acción humanitaria en el periodo.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos no se ha cumplido en ninguno de los 6 años. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-86,18 %; 2019-93,75 %; 2020-89,90 %; 2021-90,46 %; 2022-91,56 %; y 2023- 91,48 %.</p>
3.1. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Fichas sobre la tipología de testimonios, actividades de sensibilización e incidencia implementadas	<p>Se ha realizado una ficha analizando la tipología de testimonios recogidos y las actividades de sensibilización e incidencia implementadas en las intervenciones de la convocatoria.</p> <p>De la totalidad de los expedientes cerrados entre 2018 y 2023 (73), cabe destacar: (i) un 36,9 % de las iniciativas tienen actividades de sensibilización en Euskadi; (ii) se destina el 1,94 % del presupuesto a este tipo de actividades; (iii) las actividades implementadas son muy diversas -podcast, teatro foro, emisiones de radio, exposiciones fotográficas, bertso-saio, etc.-; y (iv) la población sujeto es, principalmente, alumnado formal, redes de jóvenes, administraciones públicas y público en general.</p>

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
3.1. Convocatoria pública de proyectos y estrategias marco	Análisis conjunto con la unidad de EpTS	La información del apartado anterior se ha contrastado con la unidad de EpTS de eLankidetzeta para analizar la coherencia entre las acciones de información y sensibilización en Euskadi en materia humanitaria y la apuesta de EpTS de eLankidetzeta e identificar mejoras.
3.2. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Impulso de 9 iniciativas con una dotación de un 8-20% de los fondos distribuibles del año para acción humanitaria (meta y recursos compartidos con la acción 1.5. y 2.2.)	<p>eLankidetzeta ha impulsado 10 iniciativas por un monto total de 2,04 millones de €. Este monto supone el 4,62 % del total de fondos concedidos a acción humanitaria en el periodo.</p> <p>La horquilla de porcentaje de fondos sólo se ha cumplido en 1 de los 6 años. El porcentaje anual ha sido el siguiente: 2018-13,82 %; 2019- 3,85 %; 2020-2,93 %; 2021-3,47 %; 2022-3,27 %; y 2023-2,46 %.</p> <p>De las 10 iniciativas aprobadas, 2 impulsadas por Acción contra el Hambre tienen como objetivo informar y sensibilizar a la ciudadanía vasca.</p>
3.2. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Sensibilización del personal sanitario de Osakidetza para su participación en el proyecto START	Se ha dado a conocer el START al personal de Osakidetza a través de varios medios: intranet, webs y whatsapp.
3.2. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Impulso de 1 iniciativa que articula a varios agentes	Se ha impulsado una iniciativa de Acción contra el Hambre sobre el uso del hambre como arma de guerra que ha articulado a organizaciones humanitarias y la universidad, y ha generado espacios de diálogo con gobiernos.

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
3.2. Iniciativas impulsadas por la AVCD	Valoración de su implementación en términos de contribución específica o complementaria con la acción 3.1.	Se ha realizado una ficha con la valoración de las iniciativas impulsadas por eLankidetzta en términos de crisis, colectivos, necesidades y derechos atendidos. Además, se ha valorado si refuerzan o complementan las intervenciones de la convocatoria pública.
3.3. Canalizar las iniciativas humanitarias individuales, asociativas e institucionales	1 producto informativo elaborado y difundido en coordinación con otros departamentos e instituciones	En 2018, se realizó un video y documentos informativos sobre "Qué hacer ante una crisis humanitaria". Además, tras 6 emergencias humanitarias (terremotos, inundaciones, etc.), se han publicado en la web información para facilitar a la ciudadanía la canalización de donaciones. En el caso de Ucrania, se amplió la información en un apartado específico en la web.
3.4. Rendición de cuentas de las actuaciones de acción humanitaria de la AVCD	Elaboración de un apartado específico sobre actuaciones humanitarias en la memoria anual	Se ha incluido un apartado vinculado con acción humanitaria -especialmente las actuaciones vinculadas con conflictos y otras situaciones de violencia- en las 6 memorias anuales del periodo.
3.4. Rendición de cuentas de las actuaciones de acción humanitaria de la AVCD	Productos comunicativos sobre actuaciones humanitarias elaborados y divulgados en formatos adaptados a los públicos destinatarios	Se han realizado 2 productos comunicativos para rendir cuentas de las actuaciones de eLankidetzta en la materia: (i) en 2020, sobre la iniciativa con MsF y Osakidetzta en Perú para atender la crisis de la COVID-19, y (ii) en 2023, sobre las actuaciones en la RASD.

Eje 4 Fortalecer el papel de eLankidetzeta y su coordinación con otros agentes

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
4.1. Formación en acción humanitaria del equipo de la UAH de la AVCD	Identificación de las necesidades formativas	En 2018, se realizó una encuesta al personal de eLankidetzeta vinculado a acción humanitaria para identificar sus necesidades formativas.
4.1. Formación en acción humanitaria del equipo de la UAH de la AVCD	Identificación de instituciones académicas o consultoras	No se ha realizado una identificación de instituciones académicas o consultoras para la formación del personal de eLankidetzeta.
4.1. Formación en acción humanitaria del equipo de la UAH de la AVCD	Participación del equipo en los espacios de la acción 2.3. para profundizar en temas clave	Además del personal con dedicación exclusiva a acción humanitaria, la participación de eLankidetzeta en los EFIE ha sido limitada.
4.1. Formación en acción humanitaria del equipo de la UAH de la AVCD	Participación de la UAH en 6 formaciones externas	La persona con dedicación exclusiva a acción humanitaria ha participado en 10 jornadas que no derivan directamente de las necesidades formativas identificadas.
4.2. Participar en debates sobre acción humanitaria y aportar la experiencia de la AVCD	Participación en 3 espacios de debate	Se ha participado en 29 espacios para compartir la experiencia de eLankidetzeta en acción humanitaria: jornadas y eventos, entrevistas para investigaciones y estudios, y consultas de entidades pares u otros agentes humanitarios.

Acciones	Metas e instrumentos	Implementación / alcance
4.3. Acciones de coordinación para la participación de personal sanitario de Osakidetza en el proyecto START	Participación en 6 reuniones de seguimiento con la OAH-AECID, Osakidetza y personal participante	La coordinación se ha llevado a cabo a través de conversaciones telefónicas o por correo electrónico, y no a través de reuniones de seguimiento. La comunicación con el departamento de Emergencias de la OAH-AECID, los departamentos de Comunicación y de Recursos Humanos de Osakidetza y las personas interesadas ha sido constante, tanto para dar a conocer la convocatoria como para posibilitar la salida a terreno.
4.4. Comisión de ayuda humanitaria de emergencia del CVCD	Propuesta de configuración de la Comisión de ayuda humanitaria de emergencia para su debate en el seno del CVCD	<p>En noviembre de 2018, se debatió esta cuestión en el CVCD y se acordó la extinción de la Comisión de ayuda humanitaria de emergencia.</p> <p>Su extinción formal derivará de una próxima actualización de Decreto del CVCD.</p>
4.5. Reuniones de coordinación	Participación en 18 reuniones con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación	<p>Se ha participado en 15 espacios de coordinación -reuniones bilaterales o interinstitucionales, y consultas- a nivel del Gobierno Vasco, especialmente con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación en el periodo 2018-2020, y con la Dirección de Migración y Asilo en el 2022, a raíz de la guerra de Ucrania.</p> <p>Cabe destacar la relación y coordinación con el Intergrupo de Palestina del Parlamento Vasco, inicialmente no previstas en la EAH.</p>
4.5. Reuniones de coordinación	Participación en 6 reuniones con la OAH de la AECID	<p>Se ha participado en 7 reuniones de coordinación o reflexión con la OAH de la AECID y anualmente se ha compartido información sobre las iniciativas financiadas.</p> <p>Cabe destacar la interlocución con otras comunidades autónomas y ayuntamientos, especialmente con Cataluña y Barcelona, inicialmente no previstas en la EAH.</p>

4. Cuestiones sustantivas



En este proceso de revisión, además de analizar el nivel de cumplimiento y alcance de las acciones previstas en la EAH 2018-2023 como se ha recogido en el punto anterior, hemos revisado con mayor detalle algunas acciones. Para este ejercicio, se han seleccionado aquellas acciones que la propia EAH establece específicamente que se valorarán o aquellas que consideramos relevantes para la EAH.

Aportes económicos a llamamientos de Naciones Unidas o fondos globales

De las 10 aportaciones realizadas al CERF, UNRWA y GAVI-COVAX, se han valorado las 6 que cuentan con el informe final.

CERF. Se valoran positivamente las contribuciones al CERF por las siguientes razones:

- Respuesta complementaria a las convocatorias: emergencias, desastres naturales, otros conflictos.
- Proyección internacional: presencia anual del Gobierno Vasco en un espacio internacional y visibilidad de eLankidetzta en memorias y redes sociales del CERF. Junto con Cataluña y Flandes, son las tres únicas cooperaciones descentralizadas que hacen aportaciones al fondo.



UNRWA. Se valora positivamente el aporte a UNRWA por las siguientes razones:

- Respuesta a la COVID-19 en un contexto muy vulnerable.
- Refuerzo del apoyo a Gaza.
- Gestión sencilla de la ayuda y justificación simplificada.

GAVI-COVAX. Se valora positivamente el aporte a GAVI por las siguientes razones:

- Respuesta a la COVID-19 en contextos de mayor vulnerabilidad.
- Proyección internacional, participación en reuniones con otros donantes y repercusión mediática.
- Coordinación con otras instituciones para compartir y armonizar información.
- Participación en 2 reuniones virtuales con otros donantes.
- Justificación simplificada.

Si bien la valoración es positiva, los aportes al CERF, UNRWA y el GAVI no contribuyen a la localización de la ayuda. Por su parte, se han identificado elementos de mejora en la ayuda gestionada con el GAVI en términos de concreción de la intervención, interlocución e indicadores.



Participación del personal de Osakidetza en el proyecto START

La valoración del programa START es positiva por las siguientes razones:

- Aplicación práctica del Protocolo General de Actuaciones entre el Departamento de Salud, Osakidetza y eLankidetza.
- Coherencia de políticas: coordinación con Osakidetza para movilizar capacidades.
- Sensibilización del personal de salud vasco.
- Interlocución con OAH-AECID, gestora del programa START.
- Coordinación con otras CCAA en materia humanitaria.
- Proyección internacional de Euskadi
- Gestión ágil y sencilla (difusión en web, interlocuciones para coordinación etc.).


No obstante, se han identificado elementos de mejora en términos de coordinación interinstitucional, condiciones del personal sanitario participante, etc.



Iniciativas impulsadas por eLankidetzaren

Se valoran positivamente ya que han permitido:

- Complementariedad con las convocatorias, como movilizar al personal de Osakidetza para dar respuesta a una emergencia sanitaria conjuntamente con MsF (COVID-19 en Perú).
- Profundidad y articulación entre apuestas de la EAH, como el fortalecimiento de organizaciones humanitarias en distintas áreas, alianzas con redes internacionales, incidencia a gobiernos o la sensibilización de la ciudadanía vasca (metodología para analizar el hambre como arma de guerra, protocolos y guías de atención a personas desplazadas y refugiadas, plataformas digitales para la educación en emergencias, etc.)
- Alianzas con entidades vascas y locales, lo que ha favorecido identificar temáticas de interés conjunto, consolidar apoyo y explorar nuevas propuestas.
- Alianzas con otros agentes humanitarios internacionales y proyección internacional.
- Flexibilidad para impulsar intervenciones piloto o novedosas para eLankidetzaren (hambre como arma de guerra, cooperación sanitaria, etc.).

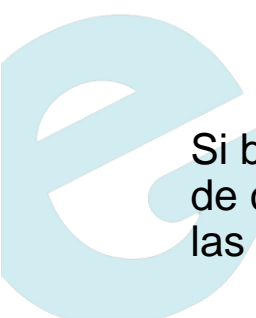


No obstante, se han identificado elementos de mejora en términos de identificación de propuestas novedosas, apertura a nuevos actores, complementariedad con la convocatoria, localización de la ayuda.

Rendición de cuentas ante las comunidades y personas afectadas

Se valoran positivamente las acciones llevadas a cabo para promover la rendición de cuentas ante las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias en las intervenciones financiadas por eLankidetza. Se cuenta con los siguientes productos:

- Estudio sobre la realidad de la participación y rendición de cuentas a la población sujeto de las intervenciones humanitarias entre el año 2018 y 2020 (versión completa y divulgativa)
- Herramienta y metodología para valorar y promover la participación y la rendición de cuentas en la praxis cotidiana de las organizaciones.
- Formación sobre la herramienta a organizaciones vascas y locales
- Ejercicio de pilotaje de la herramienta en Guatemala, Costa Rica, Perú, Palestina, Líbano y la República Democrática del Congo y devolución de las experiencias.
- Documento con los principales hitos del proceso de acompañamiento llevado a cabo entre los años 2020 y 2023



Si bien se ha avanzado con la inclusión de mecanismos de gestión integrados para una participación y rendición de cuentas más eficaz, aún queda recorrido para que la participación sea una realidad central y transformadora en las iniciativas de acción humanitaria.

Espacios de Formación e Intercambio de Experiencias (EFIE)

20 participantes provenientes de 8 entidades beneficiarias y 8 socias locales respondieron a una consulta de valoración de los EFIE lanzada a finales de 2023.

- La valoración en los siguientes aspectos es muy alta (valoración del 1 al 10):
 - Difusión-comunicación: 8,40
 - Temáticas: 8,80
 - Periodicidad: 8,05
 - Idiomas y traducción: 8,90
 - Modalidad: 8,95
 - Metodología: 8,85
 - Documentación: 8,70
 - Participantes: 8,25
- El 90% de los participantes en la consulta considera que los EFIE han alcanzado su objetivo -que los actores del sector compartan información, intercambien experiencias, aprendan se reconozcan y se fortalezcan-.
- El 95% indica que ha incorporado aprendizajes de los EFIE en su trabajo.
- El 100% considera que se deben seguir organizando.
- Proponen otras temáticas que se podrían abordar en próximos EFIE: triple nexos, cambio climático y evaluación.



5. Contraste externo: pertinencia y desafíos



- Del 27 de noviembre al 22 de diciembre de 2023, se realizó un contraste externo sobre la vigencia y pertinencia de las apuestas de la EAH 2018-2023 en la actualidad y sobre las nuevas temáticas sobre las que sería conveniente reflexionar.
- 20 personas -16 personas de 14 entidades humanitarias vascas, 3 de centros de estudios o de investigación y 1 consultor humanitari-, respondieron a un cuestionario *online*.
- Las conclusiones son las siguientes:
 - El 100% considera que las apuestas de la EAH 2018-2023 siguen siendo pertinentes, en especial:
 - la especialización en conflictos y otras situaciones de violencia,
 - la localización y el fortalecimiento de las organizaciones humanitarias y el liderazgo local,
 - la participación y rendición de cuentas, y
 - la sensibilización de la población vasca.
 - Varias personas destacan la importancia de los enfoques transversales de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental.
 - Se apuntan varias temáticas sobre las que profundizar en relación con el contexto, los principios y la calidad de la ayuda, los enfoques, los sectores, los colectivos y los recursos destinados a la acción humanitaria. Se detallan a continuación:



- Acción humanitaria antirracista, decolonial y feminista.
- Contexto: respuesta a crisis climáticas, migración y desplazamiento, crisis multicausales, crisis transfronterizas.
- Geográfico: priorizar población palestina y seguir priorizando África.
- Principios humanitarios (neutralidad) y valores, derecho internacional humanitario.
- Respuesta a emergencias: cuestionar el papel de las Naciones Unidas, abrirla a ONG vascas, articularse con otros actores humanitarios para la logística en las emergencias.
- Calidad: Norma Humanitaria Esencial, Gran Pacto, Esfera.
- Enfoques: vínculo de la acción humanitaria con el desarrollo y con la construcción de paz.
- Transversales: sostenibilidad ambiental y género
- Sectores: protección, educación, salud mental y apoyo psicosocial, violencia sexual y de género, uso de *cash* y vales.
- Gestión del riesgo, prevención y alerta temprana.
- Colectivos: infancia, adolescencia y juventud.
- Recursos: mantener y aumentar.
- Educación para la transformación social y medios de comunicación social.



6. Conclusiones y recomendaciones



A continuación se presenta una serie de conclusiones y recomendaciones que desde eLankidetzta extraemos del ejercicio de revisión que hemos realizado de la EAH 2018-2023.

1. SOBRE LAS APUESTAS Y EJES DE LA EAH

Se ha avanzado, en mayor o menor medida, en la implementación de las apuestas de la EAH integradas en 4 ejes:

Eje 1 – protección de las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias

Respuesta a emergencias humanitarias

Llamamientos y fondos globales. A pesar de no haber llegado al porcentaje previsto, este tipo de contribuciones ha posibilitado ampliar los contextos a los que se responde con las convocatorias (desastres naturales y otros conflictos) o reforzar alguno de ellos, como la franja de Gaza. * *Ver conclusión sobre los fondos destinados a la acción humanitaria en apartado 6.2*

Reorientación de fondos. Se ha posibilitado la reorientación de fondos de iniciativas de cooperación para el desarrollo para atender a emergencias humanitarias que afectaban a la población sujeto.

Programa START. Ha permitido la participación del personal sanitario vasco en varias emergencias en coordinación con otras comunidades autónomas y la AECID.

- Se recomienda continuar dando respuesta a las emergencias humanitarias, incluidas las climáticas, a través de contribuciones a llamamientos y fondos globales, la reorientación de fondos entre convocatorias y el START. Se deberían revisar las herramientas para identificar y dar seguimiento a los fondos reorientados, así como mejorar la coordinación interinstitucional para difundir el START entre el personal sanitario vasco y agilizar su gestión.

(...) Eje 1 – protección de las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias


Acciones humanitarias en situaciones de conflicto

Convocatoria pública. Al contrario que los llamamientos o fondos globales, los fondos destinados a las convocatorias públicas han superado con creces los porcentajes previstos. Desde 2019, el 100 % de los fondos de las convocatorias se han destinado a contextos de conflicto y otras situaciones de violencia y, dado el contexto mundial, se valora positivamente la especialización en este tipo de crisis. **Ver conclusión sobre los fondos destinados a la acción humanitaria en apartado 6.2.*

Iniciativas impulsadas por eLankidetza. eLankidetza ha impulsado 10 iniciativas propias, 3 vinculadas con el eje 1 de protección, 5 con el eje 2 de fortalecimiento organizativo y 2 con el eje 3 de sensibilización. Estas iniciativas han posibilitado apoyar propuestas novedosas, complementar componentes priorizados por la EAH y generar alianzas con otros agentes humanitarios, lo que ha permitido ampliar la proyección de eLankidetza.

Rendición de cuentas ante la población sujeto. Se cuenta con información parcial sobre las acciones y herramientas implementadas por las organizaciones humanitarias para fomentar la participación y la rendición de cuentas de la población sujeto en las intervenciones financiadas.

Evaluación. **Ver conclusión sobre el seguimiento y el aprendizaje en apartado 6.3.*

- 
- Se recomienda continuar con la especialización en conflictos y otras situaciones de violencia.
 - Se recomienda fortalecer las iniciativas propias para reforzar las prioridades de la EAH y explorar temáticas y metodologías innovadoras de trabajo que respondan a nuevos desafíos en el campo humanitario.
 - Se recomienda continuar sistematizando las prácticas de participación y rendición de cuentas ante la población sujeto de las organizaciones en las intervenciones concretas para ver su evolución tras las formaciones y asesorías recibidas.

Eje 2 – fortalecimiento de las organizaciones humanitarias


Convocatoria pública. En los últimos años, las actividades de fortalecimiento institucional han ido en aumento. Se trata de formaciones a entidades beneficiarias o socias locales de carácter estratégico, técnico y operativo. También se ha posibilitado la elaboración de planes y políticas humanitarias, políticas de género y de seguridad, así como de códigos de conducta, y se han propiciado intercambios de experiencias entre socias locales.

EFIE. Las entidades han valorado muy positivamente los espacios, han incorporado aprendizajes y tienen interés en seguir profundizando en distintas temáticas. En el marco de los EFIE se han elaborado herramientas para el diagnóstico de capacidades de las organizaciones humanitarias, para potenciar la participación y la rendición de cuentas ante las poblaciones sujeto, para realizar un análisis rápido de género.
* Se cuenta también con una metodología de monitoreo y evaluación de la inseguridad alimentaria en conflictos, desarrollada en el marco de una iniciativa propia.

Participación y rendición de cuentas. Además de la herramienta mencionada, se cuenta con experiencias positivas de su implementación por organizaciones del Sur. Se trata de una temática que sigue generando interés, también entre organizaciones que no pudieron seguir todo el proceso formativo.

Reuniones de seguimiento. Se constata las numerosas reuniones realizadas con entidades vascas y del Sur, lo que ha permitido un fortalecimiento de las relaciones institucionales, así como del conocimiento de las iniciativas y contextos acompañados.

Viajes. No se han realizado el número de viajes previstos por motivos vinculados a la COVID-19 y por no haberse priorizado frente a otras acciones.

- 
- Se recomienda seguir analizando las propuestas formativas enmarcadas en las convocatorias para identificar sinergias y reflexionar sobre la necesidad de establecer un porcentaje mínimo a destinar para este tipo de acciones en las iniciativas.
 - Se recomienda seguir impulsando los EFIE con nuevas temáticas propuestas por las organizaciones.
 - Se recomienda seguir impulsando la participación y rendición de cuentas con nuevos espacios de aprendizaje y acompañamiento. Además, se estima oportuno que las entidades del Sur que cuentan con experiencias exitosas las compartan con otras entidades de su entorno.
 - Se recomienda sistematizar los aprendizajes generados en las reuniones de seguimiento.
 - Se recomienda reflexionar sobre el papel de los viajes para el seguimiento de las iniciativas y los contextos y para fortalecer las relaciones institucionales.

Eje 3 – informar y sensibilizar a la ciudadanía vasca

Convocatoria pública. En los últimos años, ha aumentado el presupuesto dedicado a las actividades para informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las migraciones forzadas, las causas de las crisis humanitarias o determinados contextos. Se han contemplado acciones diversas con alumnado de educación formal, redes de jóvenes, administraciones públicas y con el público en general, que encajan en la estrategia (H)ABIAN 2030.

Productos comunicativos. Se han realizado dos productos comunicativos, sobre cómo canalizar la ayuda y sobre el apoyo a la RASD.

- Se recomienda mejorar las herramientas de recogida de información, profundizar el análisis con la unidad de EpTS y reflexionar sobre la necesidad de establecer un porcentaje mínimo a destinar para este tipo de acciones en las iniciativas.
- Dado el potencial de la acción humanitaria se podría elaborar nuevos materiales informativos y de sensibilización y definir planes de difusión más consistentes.

Eje 4 – fortalecer el papel de eLankidetzta y su coordinación con otros agentes

Formación en acción humanitaria. La formación especializada ha sido muy limitada.

Socialización de la experiencia. Se ha participado en numerosos espacios a nivel de Euskadi y estatal en los que eLankidetzta ha compartido sus apuestas o prácticas en materia de género, localización, educación en emergencias, etc.

Coordinación interinstitucional. Se han dado coordinaciones con el Gobierno Vasco y con la OAH-AECID, y en menor medida con otras administraciones.

- Se recomienda reflexionar sobre las necesidades formativas del equipo de eLankidetzta y, en su caso, priorizar esta cuestión.
- Se considera relevante seguir visibilizando y posicionando la apuesta de eLankidetzta por la acción humanitaria. Es relevante incorporar la sistematización de información y experiencias en su práctica diaria, de cara a contar con elementos a compartir con otros agentes y contribuir a mejorar las prácticas.
- Podría impulsarse la coordinación con las unidades humanitarias de otras CCAA.

2. SOBRE LOS FONDOS DESTINADOS A LA ACCIÓN HUMANITARIA

En el periodo 2018-2023, el porcentaje de fondos destinado a la acción humanitaria con relación al total de fondos concedidos por eLankidetza ha sido del 16,68 %, considerablemente por encima del mínimo del 10 % establecido en la EAH. El porcentaje más alto ha sido de un 23,74 % en 2021, y el más bajo un 10,95 %, en 2019.

En cuanto a la distribución de esos fondos, los porcentajes medios han sido del 90,51 % para las convocatorias, el 4,62 % para las iniciativas impulsadas por eLankidetza, y el 4,88% para los llamamientos ONU o fondos globales, por lo que no se han cumplido las horquillas establecidas por la EAH -un 70-85 % para convocatorias, un 8-20 % para iniciativas de eLankidetza, y un 5-10 % para llamamientos ONU o fondos globales-.

- Se recomienda reflexionar sobre las razones e implicaciones de dicha práctica, desde una visión global de la concesión anual de fondos por parte de eLankidetza, y valorar su pertinencia.

3. SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EL APRENDIZAJE

Se ha sistematizado información acerca de las iniciativas implementadas y se han realizado ejercicios para valorarlas. Sin embargo, se han evidenciado limitaciones a la hora de responder a todas las cuestiones previstas en la EAH, por la falta de herramientas adecuadas para la recogida de datos e información, por el insuficiente tiempo dedicado en relación con el volumen de iniciativas financiadas, y por la ausencia de espacios de reflexión conjunta. Se han realizado 2 de las 3 evaluaciones previstas en el periodo.

- Se recomienda revisar las herramientas y metodologías para la extracción y sistematización de la información, así como los espacios y tiempos destinados a su análisis.
- Se recomienda reflexionar sobre los objetivos y metodologías de las evaluaciones, el acompañamiento necesario para la generación de aprendizajes y la gestión interna de los procesos evaluativos.

4. SOBRE LOS NUEVOS DESAFÍOS SOBRE LOS QUE REFLEXIONAR

En el periodo 2018-2023, se han identificado una serie de temáticas sobre las que se considera necesario seguir reflexionando, entre otras: la relación entre el cambio climático, los conflictos y el desplazamiento; la sostenibilidad ambiental de las iniciativas; el nexo de la acción humanitaria con el desarrollo y la construcción de paz; o la localización y la participación de la población sujeto.

- Se recomienda impulsar acciones y reflexiones vinculadas a esas temáticas para que, en su caso, tengan un reflejo mayor en el próximo ciclo de planificación estratégica de acción humanitaria.



